



**MISSIONARI SAVERIANI**  
**DIREZIONE GENERALE**  
VIALE VATICANO 40  
00165 ROMA  
Tel. 06 393 754 21  
Fax 06 393 665 71

Roma, 30 junio 2020

**Asunto:** Año Jubilar por el Centenario de la Carta del Testamento de San Guido María Conforti.

#### **A LOS REFERENTES DEL LAICADO XAVERIANO**

Estimados responsables del Laicado Xaveriano:

Los saludo cordialmente. El 2 de julio de 1921, San Guido María Conforti escribía la Carta del Testamento, mediante la cual anunciaba a los Misioneros Xaverianos la feliz noticia de la aprobación de sus Constituciones. En esta carta, Mons. Conforti revela, con el lenguaje de su tiempo, los rasgos esenciales de su experiencia espiritual, explica además su comprensión del carisma misionero y, finalmente, dirigiéndose a "los queridísimos misioneros presentes y futuros" (LT 1), les entrega este documento como "el testamento del padre" (LT 10).

La Dirección General, en el cumplimiento de una orientación del XVII Capítulo General (2017), quiere dar especial importancia al primer centenario de la Carta Testamento y las primeras Constituciones. Por esta razón, ha anunciado un **Año Jubilar, del 2 de julio de 2020 al 2 de julio de 2021**, durante el cual, al renovar la participación en el carisma xaveriano, nos sentimos en comunión con toda la Familia Xaveriana. Durante este Año Jubilar, todos – los Misioneros Xaverianos, las Misioneras de María, los Laicos Xaverianos, las Hermanas de San José, nuestras familias, amigos y bienhechores – estamos invitados a *agradecer* a Dios por el don del carisma Xaveriano en la Iglesia, a *verificar* nuestra respuesta al don recibido y a *comprometernos* a responder a este don en el hoy de la misión de la Iglesia (cfr. Carta de Convocación del Año del Jubilar). Entonces, nos invitamos reciprocamente a leer la Carta del Testamento. Que este Año Jubilar sea para nosotros un *kairós*, un tiempo favorable para leer, meditar y asimilar este magnífico documento, que constituye para los hijos de Mons. Conforti una verdadera joya de espiritualidad misionera.

Además, hasta hace poco, en todos los países, las personas conducían una vida normal y realizaban sus actividades diarias como lo hacían habitualmente. Luego, de repente, se comienza a hablar sobre la presencia de un virus maligno en China y, posteriormente, este virus llega, gradualmente, uno por uno, a casi todos los países para convertirse finalmente en una pandemia global, que afecta no solo a la salud de las personas haciendo muchas víctimas, sino también perjudica a la sociedad, causando grandes daños principalmente a la economía. En la actualidad, la pandemia está presente – con mayor o menor intensidad – en todos los países donde están presentes los Misioneros Xaverianos. Es necesario asumir con seriedad todas las medidas de seguridad, pero, al mismo tiempo, como nos recuerda el evangelista Marcos, debemos escuchar las palabras de Jesús dirigidas a los discípulos llenos de temor mientras él caminaba sobre el mar: "Ánimo, soy yo. ¡No tengan miedo!" (Mc 6,50).

Finalmente, la Dirección General, con la ayuda de la comisión creada para el Laicado Xaveriano, está dando los primeros pasos para la elaboración de un documento que sirva de inspiración y punto de referencia para los Laicos Xaverianos a nivel de carisma, xaverianidad, organización, autonomía jurídica y económica, y relación con los Misioneros Xaverianos. Para hacer esto, es necesaria entonces la participación de todos sus miembros. Les comunico que el próximo 5 de noviembre de 2020 se enviará una carta a todos los referentes laicos y xaverianos para comenzar a reflexionar sobre los puntos mencionados anteriormente y otros que pueden surgir más adelante.

A nombre de la Dirección General y la Comisión para el Laicado Xaveriano, les agradezco su amable atención y les deseo lo mejor.

Fraternalmente

Javier Peguero Pérez